

# SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
SOLLER: Administración.  
FRANCIA: J. Marqués Arbóna.—Rue Rambuteau, 74, París.  
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.—Arecibo—(Puer-  
to-Rico).

Fundador y Propietario  
D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé, n.º 17  
SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO.  
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### ¿QUIÉN SUPIERA LEYES?

Una tarde de otoño subía el autor de *Bosques y Perros* (el me contó el lance, y con su permiso lo cuento a mis lectores, aunque éstos salgan perdiendo lo que yo gané escuchando el relato a tan ingenioso y agudo narrador), subía, digo, el ilustre *Correia* por la Carrera de San Jerónimo, pasando por delante del palacio de Medinaceli, a tiempo que hacia lenta y fatigosamente la misma ascensión un caballero de edad caduca, grave continente y simpático semblante.

—Señor don Antonio, dijo Correia saludándole afectuoso.

—Señor don Ramón, contestó de la propia manera Benavides, que no era otro el cansado transeunte. —Le embargo a usted para que me preste dos cosas.

—Ni la edad, ni el saber, ni el gobierno, le autorizan a usted para tomarme por prestamista.

—Pues sí, señor; ahora va usted a serlo, y con buenos réditos.

—Don Antonio, usted dirá.

—Se trata de que me preste usted el brazo para subir esta enojosa cuesta, y como no soy egoísta, aunque viejo, se trata de que también me preste... atención.

—Ahora comprendo, y me congratulo. Los réditos consisten en la excelente conversación de usted.

—Consisten en una historia provechosa, edificante y útil, con que quiero pagarle a usted el favor.

—Soy todo oídos, don Antonio.

—Cuando yo me doctoré en Jurisprudencia (figúrese usted si hará años, que yo tenía entonces veintinueve), quise mi novia certarme y cosermé ella misma la muceta encarnada. Convine en ello, a condición de entregarle yo el raso necesario para aquella respetable insignia, y al efecto, fui a comprarlo a una de aquellas moriscas tendezuelas de sedería que ya han desaparecido del Zacatín.

—¿La escena era en Granada?

—Justamente. Pedí raso encarnado, diciendo no sin aquella vanagloria propia de la edad, para que lo deseara. El hortera que me presentó las telas era un machacho de mis años, y entre asombrado y envidioso, me dijo: «Pero ¿es para usted?». «Sí, amigo mío; me doctoré ayer por la mañana». «¿Tan joven! ¿Qué dichoso es usted! Reciba usted mi enhorabuena.» Y a tiempo que yo le daba las gracias, añadió con acento de honda tristeza y amargura: «¿Quién supiera leyes!»

A todo esto, Benavides y Correia habían llegado a la plaza de las Cortes.

—La segunda parte de mi historia, dijo el prócer, pasó ahí, dentro del Congreso, muchos años después. Estaba yo una tarde sentado en uno de los bancos de la mayoría. Era al principio de una legislatura, y aún no nos conocíamos todos los padres de la patria. Yo acababa de lograr ciertos triunfos que me colocaban en disposición de obtener la cartera que después obtuve. Varios diputados me daban sus enhorabuena, y uno que estaba a mi lado me dijo: «Doy a usted también mi placer, porque aunque usted no me recuerde, hace mucho tiempo que nos conocemos». «Perdóneme usted, pero no calgo...» «Yo soy el hortera aquel que hace tantos años vendió a usted el raso para la muceta de doctor en una tienda del Zacatín de Granada.» «Pues me felicito muchísimo de encontrarle aquí, y le ruego que acepte mi cordial parabien por haber obtenido la investidura de diputado.» «Ah, señor Benavides! Muchas gracias; pero yo no pasaré de ser un oscuro diputado, mientras que usted... ¿Quién supiera leyes!» Dijo esto mi hombre, con tan amarga entonación, que ni siquiera me atreví a

decirle: «Amigo, usted no sabrá leyes, pero puede hacerlas lo mismo que yo. Los dos somos igualmente legisladores.»

II

REVERSO

Al llegar a este punto de la conversación, habían traspuesto Correia y Benavides lo más álgido de la subida, y se detenia frente a una de las casas de más hermoso aspecto que tiene la Carrera de San Jerónimo en la acera de los números pares.

Había allí parado un magnífico tren, Landó soberbio; yeguas normandas; cochero majestuoso, y lacayo irreprochable.

—Hemos llegado a la tercera y última parte de mi historia, prosiguió el narrador. —O por mejor decir, de la historia de mi hortera. Aquí, tiene usted, su casa.

—¿De usted, ó del hortera?

—Mía, porque soy el inquilino del tercero de la derecha; *suya*, porque mi casero es el antiguo dependiente de una tendezuela morisca del Zacatín.

—Pero, ¿esta casa no es del marqués de X?

—Sí, señor; y el marqués, de X, no es otro que el que, con tanta envidia me decía, en Granada primero, y en el Congreso, más tarde: «¿Quién supiera leyes!» Ahí tiene usted uno de sus diversos y espléndidos carruajes, en tanto que yo no puedo permitirme el lujo de tomar todos los días un simón para ir desde el Retiro a casa. Ahí le tiene usted a él, título de Castilla, y grande de España, y aquí me tiene usted a mí, que me pico de linajudo, sin más timbres nobiliarios que los que tenía cuando fui a comprar el raso para la muceta. El es archimillonario, y a mí me partirían por el eje, si me quitaran mi cesantía de ministro. El vive gratis en el piso principal, y a mí me cobra un sentido por una parte del tercero... ¿Sabe usted la oración mental que dedico al marqués, siempre que al subir la escalera paso por delante de su puerta, y considero los escalones que he de vencer todavía, a despecho del asma y del reuma?

—Supongo que no será alguna maldición, siendo usted tan cristiano y tan bondadoso.

—Claro es que no; pero crea usted que nunca dejo de pensar, entre envidioso y resignado: «¿Quién no supiera leyes!»

M. DE CÁVIA.

¿COM GOSARÁ 'L POETA FERIR EN AQUEST DIA  
LOS SÍLS D'UNA HARPA RUDA QU' APONES AB CRUIR?  
¿QUI POSARÁ 'N SOS LABIS TORRENTS DE MELODIA,  
PER ENZULAR MISTERI QU' ELS CELS TAN EXTREM?  
AXÍ AVUY SUSPIRAYA, QUANT T'AB MS TREMOLOS  
ALSIVAS 'L HOSTIA AUGUSTA D'UN DEU CRUCIFIXAT,  
Y ELS ÀNGELS ASSISTIAN DINS BOYRE LLUMINOSA,  
Y EL POBLE, HÚMIL, RESAVA, RESAVA A DEU, POSTRAT;  
MES TAY! D'UNA CHOR ÀNGELICH QU' ENTORN DE 'L HOS-  
[lia gira,  
cantant] dolces tróves, veix un colom sortir:  
son com la noi ses plomas; el seu bech una lira  
porta, y ab breu volada se posa rau de inf.  
—Jas, pro, mediu, la lira plaurá milló qu' el sis-  
[tra,  
y canta: qu' avuy nolros, Escerit resplandent,  
hem duit davant 'l Altíssim lo nom del nou Mi-  
[nistre,  
y brilla dins la Gloria com llum del firmament.—  
Y brilla dins la Gloria ton nom, iquina grandesa!  
aquest será 'l meu himne, Levita nou, angit.  
Y quant el meu hi brilli, Deu meu, l'ànima en-  
[cesa  
també durá 'l Nom vòstro de vòstrom puny occrit

P. A. MAGRANER

Soller 29 Septiembre 1902.

desde Commodo, que según un historiador de Jadrake, organizaba carreras de suegras, a las cuales guiaba él mismo, hasta Manolin, el hijo mayor de los señores de Bandolina, que tiene una bicicleta para andar por casa y se dedica a recorrer el pasillo con velocidad vertiginosa.

En la edad de piedra el hombre se entregaba al juego del cantazo, que consistía en arrojarse pedruscos unas familias a otras, con gran satisfacción de los niños respectivos. Cogía un jugador una piedra y la lanzaba contra un vecino; el vecino cogía otra y la arrojaba, a su vez, sobre el contrario, hasta que uno de los dos se quedaba en el sitio. La vida del vencido, presa de la desesperación, arrancábase los pelos de la frente, y en seguida se casaba en segundas nupcias con el vencedor.

En la edad de hierro estuvo muy en boga el *sport* de la barra, una especie de juego de carambolos abreviadas. Sobre un plano de piedra granítica eran arrojados tres corderos; los jugadores les empujaban con las barras hasta hacerles chocar entre sí; después se los comían apaciblemente, sin más aderezo que el de su propio jugo.

Todos estos datos han sido adquiridos por nosotros a fuerza de revolver archivos, y gracias a la amabilidad del sabio oficial de quinto grado señor Mamotretó, que conoce todo cuanto se ha escrito desde Agamenón hasta nuestros días, y tiene un sueldo de seis mil reales anuales, para él solo.

El *sport* ha experimentado muchas y muy radicales modificaciones de algún tiempo a esta parte. Anteaer, como quien dice, presenciaba Roma la carrera de carros, donde lucía sus dotes de tronquista el chico de las de Nerón; ayer jugaban los griegos a los bolos, a la rayuela los fenicios; al peón los ostrogodos, y así sucesivamente hasta la edad guerrera, en que se cazaban liebres con lanzón; y hasta la edad pastoril, en que se pescaban salmones con mosca.

Hoy el *sport* tiene manifestaciones variadísimas y siempre gratas. Hay afamados cazadores que buscan a la fiera en su cubil para desafiarla frente a frente, en la íntima persuasión de que ya no quedan fieras en el mundo, como no sea alguna patrona desesperada; hay picadores valerosos que pican terneros de seis meses, inofensivos de suyo, y arrojados caballistas que saltan zambas de vara y media, con el credo en la boca y la mano en las crines.

Pero el *sport* ha ganado mucho en los tiempos que alcanzamos. Por de pronto, la juventud puede lucir su gentileza, ora monte a caballo, ora en velocipedo, ya se dedique al juego de pelota, ya a la regata fluvial ó marítima.

Nada más hermoso que un remero de buenas formas con el brazo desnudo, la camisa desabrochada hasta dejar entrever el seno, y el calzón corto, que permite enseñar la ebúrnea pantorrilla. Nada más encantador que un velocipedista flaco subido en su máquina a manera de saltamontes; nadie más digno de estos tiempos y de esta raza que el jugador de volante, arrojando la pelota coronada de plumas a tres metros de distancia, con auxilio de la dorada raqueta.

Pero no todo ha de ser *sport* inocente y cauteloso. Aun se cazan reses con cuchillo; aun se tira la barra con brazo férreo; aun hay quien devuelve una pelota con firmeza, y quien mata un berrendo del duque de un volapié en los mismos rubios y sin volver la cara.

Quizás no duren mucho tiempo estas energías, pues al paso que vamos pronto quedará reducido nuestro *sport* a la caza de mariposas ó a la persecución de grillos huérfanos.

Por de pronto, uno de estos días quedará resuelto el problema de la dirección de los globos. Ya no se necesitarán entonces manitos vigorosas que refrenen al bruto cuando se desboca, ni maquinistas

serenos que repriman la marcha vertiginosa del tren.

Con un globito y una valvulita tendremos bastante.

Y así como ha habido una edad de hierro, habrá seguramente otra edad de algodón en rama.

LUIS TABOADA

## Agricultura

### El transporte de frutas por medio de refrigerantes

Dada la competencia que se hacen todas las naciones para conquistar los mercados del mundo y aún las diversas localidades de un mismo país, tiene forzadamente que perecer ó anonadarse el que por falta de iniciativa ó de medios quede rezagado en el camino del progreso.

No basta ya que se abaraten los transportes ni que se multiplique la velocidad para poner las frutas y otros artículos en los centros que no la producen, es necesario más, es preciso conservarlas intactas y frescas, aun las más delicadas, para que soportando 4, 8 ó más días de viaje, atravesando continentes y mares, lleguen en perfecto estado de conservación a los grandes mercados de todas las naciones.

Por eso el transporte de frutas a grandes distancias y en inmejorables condiciones es como dice muy bien Mr. Taylor una de las más recientes conquistas de la industria agrícola. América es la que, como en otras muchas cosas, va delante en esa reforma.

Desde mucho tiempo ha California, que como se sabe tiene exceso de frutas, trató de transportar en vagones provistos de ventiladores el excedente de sus huertos y verjeles para colocarlo en las importantes ciudades del Este, pero debieron tomarse grandes precauciones para evitar los fracasos y aún así no podían utilizarse más que los frutos recogidos en terrenos secos y en las laderas de las colinas. Sin embargo, desde 1867, a causa de los felices resultados obtenidos en ocasión de la expedición de carnes por medio de vagones de hielo, fueron intentados varios ensayos con objeto de transportar frutas en compartimientos provistos de hielo. Solamente veinte años después, en 1887, fué cuando el éxito coronó las tentativas y se hizo definitivo el ensayo, gracias a la iniciativa de MMs. Thomás y Carle, quienes organizaron series de trenes especiales con servicio rápido, compuestos de vagones con hielo y con paradas fijas en ciertos depósitos frigoríficos para renovar la provisión de hielo.

Dichos vagones heladores ó «refrigerator cars», eran enviados, según la estación, a la Florida durante el invierno (1), a la Luisiana y al Mississippi en primavera, durante la estación de las fresas y así gradualmente hacia los estados del Norte, y hasta las costas del Pacífico en julio, agosto y septiembre. Después de estos ensayos y como era de suponer surgieron verjeles y fruteros en numerosos puntos, de tal modo, que para asegurar un servicio regular fue necesario poner en circulación 60.000 «refrigerator cars» en el conjunto de las vías férreas de los Estados Unidos, Canadá y Méjico, según las estadísticas de marzo de 1901 del *Railway and equipment register*.

La duración del trayecto que pueden soportar las frutas varía según su naturaleza, sus variedades, la época, el momento de recogerla y el terreno que la produce. Es, por término medio, de dos a cinco días para las fresas y de seis a ocho para los melocotones y las ciruelas. Las frutas deben ser transportadas directamente de la huerta ó verjel al depósito

sito frigorífico y de allí embarcarse en vagones arriados al depósito. En los Estados Unidos, las expediciones de California llegan a Chicago en seis días y a Nueva York en ocho. Sin embargo, en el momento de una huelga algunos envíos quedaron retrasados y a pesar de esto obtuvieron buenos precios. Las frutas desembarcadas deben ser consumidas inmediatamente ó enviadas a los depósitos frigoríficos.

Como es natural, no podían tardar en extenderse a los navios las experiencias intentadas en los vagones refrigerantes. Desde 1880 fueron expedidas con éxito manzanas y naranjas de Australia y de Tasmania a Londres. Los «refrigerific ships», gracias a la aplicación de la refrigeración mecánica, obtenida por medio de la compresión y dilatación sucesivas de ciertos gases, tales como el amoníaco y el ácido carbónico, pudieron también transportar en cámaras frigoríficas grandes cantidades de productos hortícolas. Del Cabo de Buena-Esperanza salieron expediciones de melocotones, ciruelas, peras y hasta de uva, con destino a la Gran-Bretaña; también California pudo al poco tiempo hacer llegar a Londres, por Nueva York, en diez y siete ó diez y ocho días, diferentes variedades de fruta.

Sin embargo, según las últimas informaciones, los remitentes no siempre realizaron beneficios, a causa de la competencia de los productos ingleses y franceses en los mercados de Londres, Birmingham y otros. A consecuencia de esto el departamento de Agricultura, en los Estados Unidos, ha puesto a disposición de la dirección de Pomología un crédito con objeto de ayudar a los expedidores. Cuéntase mayormente con los envíos de manzanas y naranjas en ciertas épocas, para obtener serios beneficios; se tratará de reducir las tarifas y los fletes, así como se introducirán perfeccionamientos en las instalaciones frigoríficas y en la organización de los servicios, cuyas ventajas el Canadá y Australia habrán ya podido apreciar.

Escrito lo que antecede hace algún tiempo, y lamentado que en España nada se hubiera hecho sobre el particular, no obstante ser uno de los países del mundo que más y mejor fruta tienen, hemos visto con satisfacción que «La Sociedad española del Frio industrial», ha propuesto a varias Compañías de ferrocarriles un convenio que sirva de base a la circulación por sus redes respectivas de vagones frigoríficos especiales de propiedad de aquella empresa, destinados al transporte de carnes congeladas, pescados, frutas, legumbres, leche, aves, etc.

Las condiciones que en principio propone son: autorización por las Compañías de la circulación de dichos vagones cuyas condiciones técnicas habrían de obtener previamente la aprobación de la Inspección del Gobierno; entretenimiento de dicho material en marcha, de cargo de la Compañía férrea, mediante un tanto alzado por recorrido kilométrico; reducción de un 33 por 100 en las tarifas aplicables al público por el transporte de género fresco; concesión por veinticinco años de una superficie máxima de 400 metros cuadrados, próxima a los muelles de gran velocidad en las estaciones donde se instalen las cámaras frigoríficas, destinadas a preparar los artículos que han de conducirse en los citados vagones quedando después la instalación a favor de la Compañía; la Sociedad se obliga a no exigir tarifas más elevadas que las especiales hoy en vigor, y el transporte se realizaría, según las circunstancias, por los trenes correes y mixtos indistintamente.

Si a esto añadimos que en todos los vapores de la *Compañía Transatlántica Española* se están instalando, ó se han instalado ya, las cámaras frigoríficas para la conservación de las carnes y pescados que se llevan a bordo con destino al consumo del pasaje, se verá que nuestra nación, a pesar de no contar con los me-

(1) Para asegurar en buenas condiciones el transporte de las frutas conservadas en almacenes, la temperatura de los vagones con paredes—estas que podía ser mantenida en el grado deseado.



Los de que disfrutan otras de América y Europa, se dispone a no quedar rezagada y hace los posibles para colocarse en condiciones que la permitan hacer frente a las contingencias del porvenir. Lástima es, sin embargo, que la Transatlántica u otras Compañías españolas, no se apanchen desde ahora, ya que todo sería ganar tiempo, el limitado alcance que dan a sus cámaras frigoríficas haciendo extensivo a los mercados extranjeros y a largas distancias, lo que por el momento dedican sólo al consumo de su país.

Lo que hemos dicho con relación a América y Australia demuestra la competencia que se tiene que sostener por todas partes para mantener la salida de los productos agrícolas en los mercados extranjeros y particularmente en los de Inglaterra. Sabido es que los países mas lejanos, como Australia y el Canadá, trataron de suplantar la exportación francesa de manteca por medio de aparatos de refrigeración instalados a bordo de navios de gran velocidad, y, como esto no pasará ahí, será preciso sostener la lucha americana para las frutas y otros productos.

DR. ANTONIO BLAVIA

Actualidades

La guerra en América

A cada momento llegan noticias contradictorias de las guerras civiles en Venezuela y Colombia. Desentrañar la verdad de los hechos en cada una de estas noticias, es punto menos que imposible; solamente se puede conjeturar lo cierto por el resultado de los supuestos acontecimientos.

A primera vista parece que la cuestión no importa mucho para Europa; pero es ésta, una creencia errónea. Y como prueba de ello vamos a informar hoy a nuestros lectores de un detalle que ha pasado casi inadvertido y que puede interesar poderosamente a los capitales europeos comprometidos en Panamá.

Sabido es que la concesión del Gobierno de Colombia hecha a la compañía francesa que construye el Canal de Panamá, es la base de que parte la misma Compañía para tratar con el Gobierno de los Estados Unidos respecto a la venta de este mismo canal; ó por mejor decir, puesto que éste no se halla concluido, respecto a la venta de las obras ya hechas y del derecho a proseguirlas hasta terminadas dentro de un plazo determinado.

Pues bien, la cuestión planteada, por los revolucionarios colombianos es ésta: la concesión hecha por el Gobierno de Bogotá, la prórroga de la concesión otorgada recientemente, no es constitucional; se ha hecho sin acuerdo del Parlamento y legalmente carece de valor. Por consiguiente, si el partido revolucionario triunfara, tendría por nula y por no hecha la prórroga, y no reconocería los derechos que fundándose en dicha concesión quisieran aducirse.

La amenaza de los revolucionarios colombianos ha dado, como primer resultado, que el Gobierno de los Estados Unidos se detenga en sus negociaciones con la compañía francesa, hasta ver clara en la complicadísima cuestión planteada. Resultado de esta parada en las negociaciones es que el tiempo de la concesión transcorre, que el Canal no avanza, y que en el último término se corre peligro de llegar a la misma caducidad de la concesión, por el transcurso del tiempo concedido sin terminar la obra.

Ya se ve, pues que, aun sólo desde el punto de vista de los intereses materiales, sin contar con lo que se refiere a la política internacional, la actual guerra sud-americana ofrece un interés muy grande.

En cuanto a la guerra civil de Venezuela, en realidad no es más que una fase de la guerra civil de Colombia. En efecto: el cuadro de aquellas guerras se presenta de esta manera: el Gobierno conservador de Colombia presta resuelto apoyo a los revolucionarios venezolanos, que son conservadores, mientras que el Gobierno liberal de Venezuela presta su concurso a los revolucionarios colombianos, que son liberales. El triunfo de una de estas dos revoluciones en uno de los países, probablemente llevaría consigo la pacificación del otro. Sin embargo, esto no se considera tan cierto para Colombia como la sería para Venezuela; es decir, que si el triunfo de los revolucionarios colombianos significara, de toda evidencia, el vencimiento de los insurrectos, por el contrario, no llevaría fa-

talmente consigo la tranquilidad de Colombia. Todo esto, dicho sin explicación complementaria, resulta poco claro; pero aun así, nos parece que sirve para la apreciación del conflicto.

(De Paris-Newselles.)

Después de la guerra anglo-boer

Telegrafian de Amsterdam que los generales Botha, Dewet y Delarey dirigen un llamamiento al mundo civilizado, en el que dicen que, en vista del fracaso de sus peticiones de socorros al gobierno inglés, y ante la apurada e indescribible situación en que se encuentran innumerables familias de su país, no les queda otro recurso que dirigirse a los pueblos de Europa y América.

Les agradece lo que han hecho hasta ahora por los boers, exponen detalladamente el estado ruinoso en que se encuentra el Sud de Africa, en donde dicen que hay 30,000 casas y numerosas poblaciones destruidas, como lo están tambien los molinos y los utensilios que se emplean en los trabajos agrícolas, habiendo además desaparecido los animales.

Añaden que son generales los lamentos de los huérfanos y de las viudas, que lloran sin cesar por su angustiosa situación.

Hacen constar que no intentan con su llamamiento soliviantar nuevamente los ánimos, pues lo único que se proponen es aliviar grandes miserias, ya que los socorros de Inglaterra son diez veces insuficientes para ello.

Los generales boers visitarán todos los países en demanda de auxilios.

5.000,000 de abejas en una exposición

Los norteamericanos organizan para el año 1904, en San Luis, estado de Colorado, una exposición que promete maravillas. Esta exposición, que dominan «Feria del mundo» será universal. El Colorado, que se considera como distrito minero, quiere demostrar que no queda atrás en el movimiento agrícola y hortícola. Uno de los atractivos más originales consistirá en la organización de una colmena que contenga 640 colmenas menores provistas de abejas vivientes. Esta sorprendente exhibición la hará M. Swink, de Rocky Ford, el mayor propietario de abejas de América. Estas colmenas serán instaladas allí desde la apertura de la exposición y permanecerán en ella hasta clausura.

M. Swink quiere reconstituir en San Luis una miniatura de su propiedad de Denver y tiene intención de procurar a las abejas la cantidad de flores necesaria para su cosecha. Según él, habrá allí más de 5.000,000 de abejas y la realización de este plan le costará unos 25.000 francos.

En el Colorado se celebra cada año una fiesta de los melones, en Rocky-Ford; una fiesta de las patatas, en Greeley; la fiesta de las fresas, en Canon-City, y la fiesta de las frutas, en Grand Junction. En 1904 celebrarán todas estas fiestas en San Luis, y a todos cuantos asistan a las mismas se les ofrecerán frutas gratuitamente. Solo en América pueden verse cosas semejantes.

Las minas de España

Una importante revista norteamericana, The Engineering and Mining Journal, publica en su último número un notable artículo en el que se hace un compendio estudio de la riqueza minera de España.

Esta nación, comienza el articulista, ha sobresalido desde tiempo inmemorial por la variedad y riqueza de los minerales que se producen en España y, al tratar del hierro, dice lo siguiente:

«Las minas de hierro abundan en esta nación hasta el extremo de que es la primera entre todas las del mundo como la productora.»

Ciertamente que estos últimos años se ha notado una reducción en la producción, a causa de haber agotado varias minas, pero no es menos cierto también que existen otras muchas sin explotar, debido a lo costoso de su transporte, pero que indudablemente serán explotadas en tiempo no lejano.

La provincia de Vizcaya es la mayor productora, siguiendo después en importancia Santander, Murcia y Almería.

Ahora bien, a pesar de tan enorme producción de mineral de hierro, el consumo en España es insignificante por la escasez de Altos Hornos.

Co siderase el consumo en menos de

un 10 por 100 del total de la producción, exportándose, su mayor parte, a la Gran Bretaña y a Alemania y Bélgica que resultan también buenas consumidoras del mineral español.

Como estos minerales, en su mayoría, resultan de una clase superior, suelen emplearse para la fabricación de lingote Bessemer y por esta razón es siempre muy solicitado.»

El articulista después de ensalzar las excelentes cualidades de los minerales de España, manifiesta que el día en que la industria metalúrgica se extienda en este país y consuma una gran parte de su producción y exporte sus productos, antes que sus minerales, los beneficios que obtendrá dicha nación serán incalculables.

Termina el artículo con el siguiente párrafo:

«A una nación que es la primera en el globo entre las productoras de plomo, la segunda en cobre y que ocupa preferente lugar entre las de hierro y otros minerales, le está reservado seguramente un hermoso porvenir.»

El Duque de los Abruzzos en España

Sabido es que D. Luis de Saboya, Duque de los Abruzzos, ha visitado días pasados algunas poblaciones de España, y que, por tratarse de un Príncipe ilustradísimo, que acaba de hacer una arriesgada expedición al Polo, de un hijo de Madrid, pues nació en el Palacio Real, de un jefe de la marina italiana y de un vástago de D. Amadeo, ha sido en todas partes recibido con respetuosa simpatía, con vehemente cordialidad.

O por fácil inclinación a las suspicacias, ó por aprovechar una ocasión, para mostrarse cada vez más fervorosos a nuestras instituciones, no han faltado elementos poco satisfechos de estas simpatías que han dirigido advertencias a nuestras autoridades civiles y militares porque han cumplido con este elemental deber de cortesía, como si no viviéramos, como vivimos, en las mejores disposiciones de amistad con Italia, y como si aquellos marinos ilustrados no fueran tan acreedores a los aplausos dispensados y que no les hemos regateado a los de otros países que suelen favorecerlos con su visita.

Entre tanto el Giornale d'Italia se felicita por la brillante acogida que ha tenido el Comandante del Liguria en Barcelona, Valencia y Cartagena.

Consigna que las fiestas en honor del Duque han sido espontáneas, constituyendo un espectáculo imprevisto y raro.

Añade que la nación española, vuelve ahora, con estas expansiones de afecto, a los momentos más hermosos de su historia, y que el eco de los aplausos del pueblo español al Príncipe Luis de Saboya llegan a Italia, esparciéndose por todas partes y haciendo recordar a los italianos, ahora más que nunca, que España é Italia son hermanas por la raza y por la cultura.

El hermoso artículo del Giornale d'Italia termina diciendo:

«Es un consuelo para nosotros ver que el pueblo español hace justicia, aunque tarde, a la memoria de Amadeo.»

Tribuna Pública

CONTESTACIÓN A UNA CARTA ABIERTA

Sóller 1.º Octubre de 1902.

Sr. D. P. Serra Cañellas.

Discretó amigo: Es opinión unánime de los que la presente suscribimos, que si las Corporaciones ó Comisiones oficiales hubieran de entretenerse en contestar particularmente a cada uno de los que censuran su gestión y acuerdos, para defenderse de los cargos y comentarios múltiples, que toda reforma ocasional, nada práctico llegaría a realizarse, se perdería el tiempo y las energías, en baldías y estériles discusiones; sin que adelantasen un solo paso las reformas y mejoramiento de los públicos servicios a aquellas encomendados.

Sin embargo, a pesar de este nuestro criterio, y de que ninguna razón ni circunstancia nos obligue a defendernos de los ataques que V. nos dirige, en su muy bien escrita carta, inserta en el último número del semanario SOLLER, no podemos dejar de referarlos, aunque para ello, hayamos de hacer una verdadera excepción a favor de tan ilustrado como distinguido amigo.

Dada la forma y manera como V. afirma no le interesan poco ni mucho, las agitaciones políticas y que no milita en

bando alguno, parece querer indicar que nosotros formamos en las filas de algún partido ó colectividad política. Ya que la ocasión se presenta, queremos aprovechar para declarar solemnemente, que al entrar en el municipio, no contraímos compromiso de ninguna clase. Algunos de nosotros, entramos a formar parte del Ayuntamiento, con verdadero disgusto y contra nuestros deseos y firmes propósitos de toda la vida.

Elegidos, pero, por espontánea voluntad del pueblo, dispensándonos una hora, que francamente reconocemos no merecer, y siéndonos, además, muy simpáticas las ideas que movieron al cuerpo electoral, aceptamos el cargo, como deber de todo ciudadano; pero con absoluta libertad de criterio y sin más norma ni compromiso, que proceder en todos los asuntos con estricta justicia y hacer buena y honrada administración.

No aceptamos imposiciones de nadie; estamos dispuestos, si, a escuchar atentamente los consejos y advertencias de las personas imparciales, ilustradas y de recto pensar que, en este, como en otro cualquier asunto, quieran esponernos, con desinterés y franqueza, su opinión.

No es cerrado nuestro criterio; al contrario; deseamos que el proyecto presentado sea discutido, sometido a la controversia y reformado si es conveniente. Ojalá se nos demuestre que hay otro más práctico, de más fácil realización y más económico, lo aceptaremos en seguida con entusiasmo y a su rápida ejecución, prometemos dedicar nuestras modestas energías.

Es más, deseamos que la proyectada reforma sea más bien obra del pueblo, que de determinados ediles; y al efecto tenemos resuelto convocar una reunión magna, a la cual serán invitados todos los vecinos en general y particularmente aquellos que, por sus dotes personales de idoneidad y buen criterio (entre los cuales puede V. darse desde luego por incluido) puedan con más acierto ilustrar a la Comisión para realizar el referido proyecto.

Rechazamos en absoluto y con toda la energía y entereza de que somos capaces, las maliciosas suposiciones que usted, con imperdonable ligereza, imprópia de su formalidad y cultura, se permite en su escrito, dando a entender veldamente que se abandona el proyecto de canalización de las aguas de S' Uyet, por el interés más ó menos directo de algunos de nosotros en no distraer parte alguna de su caudal en perjuicio de sus usuarios. No, caro amigo; ninguno de nosotros puede salir con ello perjudicado, y aunque así fuera, no caben en nosotros miras tan bajas y egoístas, y creemos que ante la pública opinión, no nos alcanzan ni manellan esas retencencias suyas, pues aunque nos considere usted incapaces de desprendernos de la preocupación que podría ocasionarnos un dudoso perjuicio, afirmamos con entereza, que no permitiríamos, por ejemplo, si llegara el caso, perjudicar con crecidos gastos al municipio, haciendo describir a la galería abierta para alumbrar las aguas de S' Uyet una larga curva, con el sólo fin, seguramente, de no crear una servidumbre, sin valor ni importancia, por el subsuelo de una finca propia del ascendiente a quien trata usted de defender, sin que nadie directa ni indirectamente haya atacado. Aquí es que encaja bien, estimado amigo, aquello del Noli me tangere que V. gratuitamente y sin motivo ni razón nos aplica.

Al consignar en el escrito que motivó su carta, que había prevailecido, particularmente en la cuestión de aguas, la costumbre de empezar obras sin plan preconcebido, hablábamos en términos generales, sin concretar nuestras censuras a ninguna determinada, y esta afirmación, verdaderamente incontestable, creímos no la ignorar V. ni aquellas personas que han pasado por el Ayuntamiento ó estudiado de cerca nuestra administración municipal.

«Pero ya que V. cree descubrirnos la existencia de un plano para la canalización de las aguas de S' Uyet, debemos manifiestarle que su existencia no nos era desconocida; nuestro primer paso fué enterarnos cuidadosamente de su contenido, estudiando con detención; pero viendo estaba basado en suposiciones; que no siempre dan el resultado calculado, y siendo indiscutible la deficiencia del proyecto, toda vez que con él, no puede dotarse de aguas a la población toda, nos decidimos, por ésta y otras causas que no es del caso tratar aquí, a aconsejar el abandono de las obras construidas, sin importarnos, ni tener en cuenta, quien ó quienes, las habían hecho construir.

Antes de dar fin a esta, que a V. le

parecerá lata contestación, queremos observarle una cosa, que sin duda, a pesar de su mucha perspicacia, le ha pasado desapercibida. Son para nosotros igualmente acreedores los vecinos de una calle como los de otra a disfrutar, en la medida de lo posible, de los beneficios y comodidades de la canalización de las aguas, porque todos contribuyen a sufragar las cargas municipales. Pues bien, al menos inteligente se le alcanza que canalizando las aguas de S' Uyet habrían de quedar forzosamente privados del líquido elemento (si no fueran a buscarlo a largas distancias) numerosos vecinos de la populosa barriada donde V., con obstinación, se empeña en no ver ensanche ni urbanización de esta población, cuando canalizando las de Ne Girela dada su situación, han de suplirse estas deficiencias con mucho menos coste, motivo digno de tenerse en cuenta y que el dejar de atenderlo, sería impropio de quienes administran los intereses comunales.

Dando por terminada toda polémica y con el firme propósito de no acudir en lo sucesivo a la prensa para asuntos de esta índole, le rogamos nos dispense la molestia que puedan haberle ocasionado sus amigos atentos y S. S. Q. B. S. M.

JUAN MORELL.—JAIMÉ J. JOY.—RAMÓN COLL

Crónica Local

Han terminado el próximo domingo las solemnes cuarenta horas que, la Asociación de Hijas de María, después de haber practicado los santos ejercicios, bajo la dirección del P. Miralles, en el oratorio del Hospicio, han celebrado, en la iglesia parroquial, durante los días 26, 27 y 28 del pasado mes. Todos los actos religiosos que se realizaron revistieron el mismo esplendor que en los años anteriores.

La concurrencia a la comunión general, que tuvo lugar el domingo, a las siete y media de la mañana, fué muy numerosa é igualmente a los demás actos religiosos, especialmente en los del domingo, cantándose en la misa mayor la magestuosa partitura del maestro Eslava y predicando, después del Evangelio, un elocuente panegirico el mencionado Padre Miralles.

El templo ostentaba sus mejores galas, y además de los hermosos y artísticos emblemas que pendían de cada una de sus columnas, vimos lujosamente adornados y con especial gusto, el altar y la capilla de la Purísima Concepción.

En la mañana del lunes último fondeó en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «León de Oro» que procedía de Cetta y Barcelona. Fué portador de variada carga y algún pasajero.

Quedó en disposición de emprender nuevamente viaje para los mismos puntos el martes al anochecer, pero a causa del mal tiempo reinante no salió de nuestro puerto hasta el miércoles a las seis de la mañana, llevándose carga general y gran número de pasajeros, que marchan, como todos los años, a la vecina república para dedicarse a las tareas comerciales.

El lunes de la presente semana, día de su fiesta onomástica, celebró su primera misa nuestro estimado amigo D. Miguel Rosselló y Barceló. Como era de esperar, esta tierna ceremonia, atrajo a la iglesia parroquial, además de los parientes y numerosos amigos é invitados del nuevo sacerdote, multitud de fieles.

Comenzó la misa a las 8 y media, apadrinándole el Rvdo. Cura-párroco de ésta, Licenciado D. Sebastián Maimó y nuestro compatriota D. Francisco Rullán, Rector de Bufola. Cantóse bajo la acertada dirección de D. Bartolomé Torres, que ha sido hasta hace poco, maestro del nuevo celebrante, la magestuosa partitura de Paccini por la orquesta de que es director el Sr. Rosselló, reforzada por algunos amigos venidos expresamente de Palma, entre ellos el Sr. Prohens. El Padre Auba, cuyas dotes oratorias son conocidas de todos nuestros lectores, pronunció, después del Evangelio, un elocuente sermón ponderando las glorias del sacerdocio y la alta misión que desempeña, aduciendo como consecuencia, que es muy natural el entusiasmo que se siente por la celebración de una misa



nueva por ser una fiesta sumamente popular.

Después que hubo concluido la misa entonó el celebrante el Te Deum, cantando el del inmortal Tortell la Reverenda Comunidad de presbíteros, mientras el pueblo besaba la mano al nuevo sacerdote.

Terminada la función se dirigió el señor Rosselló, acompañado de los circunstantes, á casa de su señor tío D. Juan Barceló, sirviendo allí á éstos un espléndido refresco.

La circunstancia de ser el Sr. Rosselló, director de la orquesta y maestro de música de algunas familias sugirió á algunos amigos la idea de celebrar en su obsequio una velada musical, tomando parte, además de sus discípulos Stas. María Morell, Antonia Magraner, Bárbara Bauzá, Rosita Mayol, Catalina Frontera, Catalina Llinás, Margarita y Josefina Pastor, Antonia Mayol y Catalina Rosés, la «Banda Municipal que tocó escogidas sonatas y el «Orfeón de la Defensora Sollerense» que cantó, á gusto de todos, algunos coros de su ya vasto repertorio.

De todo corazón felicitamos al Sr. Rosselló y á su familia, especialmente á sus padres.

Durante la mañana del lunes y martes últimos cayeron sobre nuestra comarca varios aguaceros y esta madrugada se ha desprendido una pequeña lluvia acompañada de fuertes vientos.

Los torrentes arrastran un buen caudal de agua y la temperatura mántiense bastante fresca.

Por la parte E. de nuestra isla llovió también copiosamente, tanto, que causó el agua muchísimos desperfectos en el campo, principalmente en los términos de Santany y Llummayor.

El miércoles de la presente semana se dió principio á la devoción del Santo Rosario en todas las iglesias de esta población. En la parroquia se reza durante la primera misa, á las siete y al anocheecer con toda solemnidad, expuesto el Santísimo Sacramento y con asistencia de la reverenda Comunidad.

Entre los varios acuerdos tomados por la Junta Directiva del Circulo Sollerense en la sesión ultimamente celebrada, uno de ellos fué la de celebrar, á fines del corriente mes, un concurso público de pelomas mensajeras, entre Palma y Sóller. Las bases, condiciones del concurso y jurado se anunciarán oportunamente en las columnas de este semanario, y á él podrán optar, sean ó no socios, cuantas personas tengan gusto y afición á la colombofilia.

Habrán premios en metálico y en objetos de arte, donados generosamente por el Ayuntamiento y algunas sociedades locales.

El miércoles, día 1.º del actual, se verificó en Palma, en el Instituto, el solemne acto de abrir el nuevo curso de 1902 á 1903 y repartición de los premios obtenidos en el anterior. Con satisfacción

nos enteramos de que entre los premiados figura el estudioso joven D. Cristóbal Magraner Ripoll en los cursos de Perceptiva de los géneros literarios, Historia y Geografía (tercer curso), Elementos de Cosmografía y nociones de física del globo, Geometría y Trigonometría y Francés (2.º curso).

Enviamos al joven Sr. Magraner nuestra más cumplida enhorabuena por el brillante resultado que ha obtenido en sus ejercicios.

Por medio de pregón hizo público la Alcaldía de este pueblo el miércoles de la presente semana, que debiendo tener lugar durante el corriente mes y el próximo de Noviembre la revista anual de los individuos del Ejército en situación de reserva activa y segunda reserva, residentes en esta población, se recuerda á los mismos y á sus padres ó tutores el deber en que se hallan de presentarse personalmente al Comandante Militar de esta villa, durante el actual ó próximo mes, provistos de los pases que obran en su poder para estampar en él la nota de revistado y pueda ser comprendido en el respectivo registro.

Nosotros publicamos la noticia para conocimiento de los interesados.

Con el fin de evitar las consecuencias de una chispa eléctrica, se ha colocado en la torre campanario de nuestra iglesia parroquial un pararrayos, cuyos trabajos terminaron ayer.

Algunas casas de las que suelen dedicarse á la confección de cajones de hijos han empezado sus operaciones en la presente semana y otras es probable las comiencen en la próxima.

Pero parece que este año el número de cajones de hijos que se confeccionarán será insignificante, en razón á que dicha fruta no reúne buenas condiciones y se cotiza además á un precio bastante elevado en los puntos productores.

Sabemos que ya se hacen preparativos para solemnizar dignamente el XV aniversario de la inauguración del edificio social de la «Defensora Sollerense.»

Los trabajos del adorno del salón teatro de nuestra sociedad recreativa y de socorros, míticos serán dirigidos por nuestro particular amigo D. Bartolomé Alcover Colom, persona inteligente en esta materia.

En el próximo número daremos más detalles de dicha fiesta.

Los jornales y materiales invertidos en las obras realizadas por administración municipal durante el próximo pasado mes de Septiembre importaron 1175.68 pesetas.

Las obras de referencia consistieron en construir un muro de contención en el camino denominado del Camp Llach para darle mayor latitud; construcción de una acera en la calle de Mar; recomponer el piso del camino de las Argilas; y el muro del camino del Murta y lindante con el torrente y construir un pretil en el camino del Dragonar; repara-

Predicaba un sacerdote, venido á propósito de la ciudad, y cabalmente le ocurrió explicar la parábola con que el profeta Nathan echó en cara su crimen á David. Pintó con negros colores la infame acción del rico pastor, que siendo dueño de cien ovejas, robó villanamente la del pobre pastor que solo poseía una, y tronando con una voz como si fuera la del profeta, apostrofaba al pecador diciéndole: Tu es ille vir. Margarita le escuchaba atentamente; pero su imaginación acalorada voló fuera del sagrado recinto, y el resto del sermón no fué para ella más que un confuso martilleo de palabras inconnexas. Se había aplicado la situación descrita, y su pecho rebosaba de indignación. Considerábase como el pastor desposeído, ponderaba la malicia del villano usurpador, y veía en Elena al autor de igual atentado, al reo de igual castigo.

Al salir de la iglesia, emparejó sin hacerlo de intento con Elena, que le dijo: —¿Qué tal, Margarita? ¿qué te ha parecido ese predicador que nunca habíamos oído? ¿Te ha gustado el sermón? —¿A Vd. si que no le habrá gustado? —¿A mí, por qué? —Porque para Vd. iban directamente sus amenazas, porque sobre la conciencia

practicada al Oratorio del Cementerio, limpieza verificada en la Plaza de la Constitución, cauce del torrente y en la acogida del lavadero de la calle de la Romaguera y varios otros trabajos de menor importancia.

A los socios de la «Defensora Sollerense»

A fin de conmemorar dignamente la celebración del décimo quinto aniversario de la inauguración del edificio social que ocupa dicha sociedad, el segundo domingo 12 del corriente mes, tendrán lugar los actos siguientes:

A la mañana. En la iglesia parroquial, á las ocho de la mañana del expresado día, se celebrará solemnemente una misa rezada en sufragio de las almas de todos los socios difuntos que fueron de la «Defensora», á cuyo fin se invita á sus familias y á los socios sobrevivientes, á que concurren á oír y rezar para el descanso de los que fueron sus deudos y nuestros asociados.

A la tarde. Los socios fundadores que hayan cumplido la edad de sesenta y cinco años serán obsequiados con un bono que les acreditará haber satisfecho la cuota trimestral correspondiente á los que mes de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año, cuyo bono les será entregado por el conserje.

Los individuos de la Junta investigadora en recompensa de sus trabajos de visitar y satisfacer las dietas á los socios enfermos, serán también obsequiados por el conserje.

Sóller 4 de Octubre de 1902.—El Socio, Jaime Ripoll Pons.

NOTA. Los agradecidos que á las doce de la noche de dicho día, no hayan pasado á recibir el obsequio que se les destina, se entenderá que lo renuncian.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27 de Septiembre 1902.

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Puig, y asistieron á ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores don Juan Joy, D. Juan Pizá, D. Jaime Marqués, D. Ramón Coll, D. Juan Morell, D. Jaime J. Joy y D. Jaime Vallis.

Pasado á despachar los asuntos que figuraban á la orden del día, dióse lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada sin alteración alguna.

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Margarita Morell Rollan, solicitando autorización para construir una pared de cerca á una finca de su propiedad, lindante con el camino de las Argilas. Enterado el Ayuntamiento, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Obras, acordó conceder la autorización solicitada.

Se aprobó el traspaso de la sepultura número 59 del cementerio católico, á favor de D. Bartolomé Ozonas y Frontera.

Se leyó una cuenta presentada por don Antonio J. Caparó Alberti importante

de Vd. habían de caer como piedras aquellas terribles palabras: ¡Tú eres aquel hombre!

—¿Caf si yo soy mujer.

—Mujer de perversas entrañas, que siendo tan rica me ha robado la sola oveja que yo poseía.

—¿Con qué me tratas de ladrona?

—Vd. no me habría quitado una peseta del bolsillo, y sin el menor escrúpulo me ha despojado de mi único tesoro.

—Es que lo tendrías mal guardado en el arca, ó te habrás perdido la llave.

—¿Se burla Vd.?

—¿Y qué cosa mejor puedo hacer que burlarme?

—Es Vd. muy egoísta, muy envidiosa, muy mal entrañada.

—Mira, trastufo, si no considerase que desde tu bojeza no pueden llegar hasta mí tus injurias, sabrías contra quien te desmandas.

Y le volvió las espaldas con un movimiento de altiva dignidad, y un ademán de soberano desprecio.

La cólera cegaba á Margarita.

El domingo siguiente era día de comunión general para las hijas de la Purísima, y Margarita como una de ellas, siguiendo el precepto evangélico, no quiso acercarse al pie de los altares sin haberse reconciliado antes con la persona á quien había ofendido. Fué á buscarla en las afueras del pueblo, y al encontrarla llamó aparte y le dijo: —Vengo á pedir perdón á Vd. de las palabras injuriosas que le dije.

—¿Te figuras que me acuerdo de ellas? Sería concederte mucha importancia. —Yo sí las recuerdo porque me arrepiento de ellas.

—¿Y que quieres que haga yo de tu arrepentimiento? —Estaba ofuscada por una grave pesadumbre, y le ruego que me perdone. —Anda con Dios. —Más luego se detuvo á pensar unos momentos, y cambiando de tono como de ideas, continuó: —Estás perdonada, y tan perdonada que voy á hacer contigo una distinción que no he hecho con mis mejores amigas. Te convino á mis bodas. —¿Qué? —No digo al banquete de bodas, que á mí no me gustan publicidades, ni comilonas, ni barullos. Pero están dispensadas las amonestaciones, y si quieres presenciar mi casamiento no faltes el miércoles próximo en la parroquia antes de la misa del alba. —¿Se casa Vd.?

220 ptas. 79 céntimos por suministro de cera para funciones de Iglesia, procesiones de Semana Santa, Virgen de la Victoria y Corpus Christi. Enterado el Ayuntamiento acordó quedara ocho días sobre la mesa para examinarla con detención.

Se enteró la Corporación de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, en la cual manifiesta que, visto el anteproyecto del camino vecinal del Cementerio y los informes favorables emitidos por la Diputación y el Ingeniero Jefe de Obras públicas; y resultando haberse cumplido todos los trámites señalados en art.º 50 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877; había resuelto declararlo comprendido en el plan de Obras municipales de este Ayuntamiento.

Acordóse pasara á la Comisión encargada de redactar el proyecto de ordenanzas municipales, una carta de D. Pedro Alcover Maspons Notario, referente á una consulta elevada al mismo, respecto al proyecto formulado por la referida Comisión.

Para el mejor servicio de la Administración y recaudación del impuesto de consumos, se acordó proceder á la formación de un proyecto para la construcción de una casita donde instalar el fielato de la carretera de Deyá.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Al anocheecer de hoy, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de la Virgen del Rosario, rezándose á continuación, la tercera parte del mismo, con exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana domingo, día 5.—Se celebrará la festividad del Santísimo Rosario de María. Al tiempo de la primera misa, se rezará la primera parte de esta Santa devoción, y al tiempo de la misa de las siete, se rezará la segunda parte. A las nueve y media, se cantarán horas menores y seguidamente la misa mayor con sermón por D. José Marqués, Pbro. Por la tarde, después de vísperas, tendrá lugar la procesión de costumbre, practicándose á continuación el ejercicio mensual, en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús. Al anocheecer, se rezará la tercera parte del Santo Rosario con exposición solemne de S. D. M.

Miércoles, día 8.—A las seis y media durante la celebración de una misa en el altar de la Purísima Concepción de María, se verificará el ejercicio mensual en honor del mismo misterio.

En la iglesia de San Francisco.—Hoy, al anocheecer, y después del rezo del Santo Rosario con exposición del Sagrado Copón, se practicará la tierna devoción del glorioso Tránsito del Seráfico de Asís, con plática por el Rvd. Sr. D. Bartolomé Ripoll, Vicario de Deyá; terminando la función con la bendición papal á los terciarios.

—¿Y qué tiene eso de particular? Tres días me quedan de soltera. —¿Y con quién? —¿No lo has adivinado? Con Perico el Tortosino. —¿Pedro? ¡Jesus de mi corazón! —Y no pudiendo tenerse cayó sentada sobre una piedra. Había ya oscurecido cuando regresó á su casa: apenas podía andar, dijo á su madre que no se sentía bien, que no la molestasen para la cena, ni la llamasen á la madrugada. Se encerró á oscuras en su cuartito, y sin aliento para desnudarse, dejóse caer de bruces sobre el jergón de su lecho virginal, que toda la noche regó con sus lágrimas. Helábase las plantas de sus pies pegados al suelo, y reprimiendo sus sollozos no hacía mas que repetirse: ¡Qué pérdida vergonzosa! ¡qué triste suerte la mía! ¡Pedro! ¡qué cruel desamparo! Amaneció el domingo y ella no se movió. Mas tarde se dijo: ¡Por qué ha de quejarse el viajero si se le rompe entre las manos la caña hendida que tomó para báculo de su peregrinación? Maldito el hombre que confía en el hombre. Necesito resignación y fortaleza, y no acudo á la fuente del verdadero consuelo, y no me acerco á la mesa donde se reparte el pan de los fuertes?

Registro Civil

NACIMIENTOS. Varones 2.—Hembras 3.—Total 5 MATRIMONIOS Ninguno. DEFUNCIONES Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDBADAS Dia 29.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos. EMBARCACIONES DESPACHADAS Dia 30.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 81 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos.

COMISION PARA LA ADQUISICION DE UN NUEVO VAPOR

Para que llegue á conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda interesar, se anuncia al público que la suscripción de acciones para la adquisición de un nuevo vapor, continua abierta en el domicilio del Sindicato Agrícola Sollerense, plaza de la Constitución 32, como igualmente pueden dirigirse para el indicado objeto á los señores don Antonio Rotger Serra, D. Bernardo Colom Barceló, D. Pedro A. Alcover Morell, D. Bernardo Cabot Estades, D. Damian Canals Bernat, D. Juan Mayol Muntaner y D. Francisco Pomar Forteza.

GARROVÉS

Es temps de sembrarlos y a n' es carré de Sant Pere, núm. 19 n' hi ha de bons y barato.

Se desea vender una

finca llamada Can Magre de Deu, consistente en huerto regadío, cañaveral y dos casas; linda con la carretera del puerto.

Para más informes diríjense al notario D. Pedro Alcover.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros de vida y accidentes

El seguro sobre la vida es patrimonio de la gente experta; el necio con un yeparemos, pierde el tiempo y lo que es peor pierde el porvenir de sus hijos. Agente en Sóller, Salvador Elías.

Parjetas postales

con las mejores y celebradas vistas panorámicas de Mallorca. Se ha recibido y puesto en venta un importante surtido en el establecimiento de «La Sinceridad», San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

FOLLETÍN

SOR LUTGARDA

Deben llamarse torpes y no desgraciados.

—Todos desean su propia felicidad. —Y no todos la buscan donde existe. La buscan lejos cuando está cerca, ó cuando la tienen á mano no se atreven á echársela encima. —¿Es que está á veces tan alta? —Para tales casos hay un remedio. —¿Cuál? —Alzarse de puntillas... ó acercarse una escalera. —¡Elena! ¡Elena!

Volvidse ésta de repente, y gritó: ¡Ya va! como si su padre la llamara, y entrando en la pieza inmediata se dijo entre dientes: Ya es mío.

Más de dos veces había visto Margarita deade lejos á Pedro y Elena pasearse juntos, y una que pasaron por delante de ella advirtió que aquel se sonrojaba y ésta se sonreía. El dolor que reposaba en su pecho la destrozaba una á una las fibras del corazón.

Llegó un domingo en que se celebraba una solemne fiesta en la parroquia.



RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—2.ª quincena de Septiembre

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN PBRO.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns for BARÓMETRO, NUBES, VIENTO, TEMPERATURA, PSICRÓMETRO, TERMÓMETROS, MAÑANA, TARDE, VIENTO, Atmósfera, Pluvia, Observaciones. Contains detailed meteorological data for 30 days.

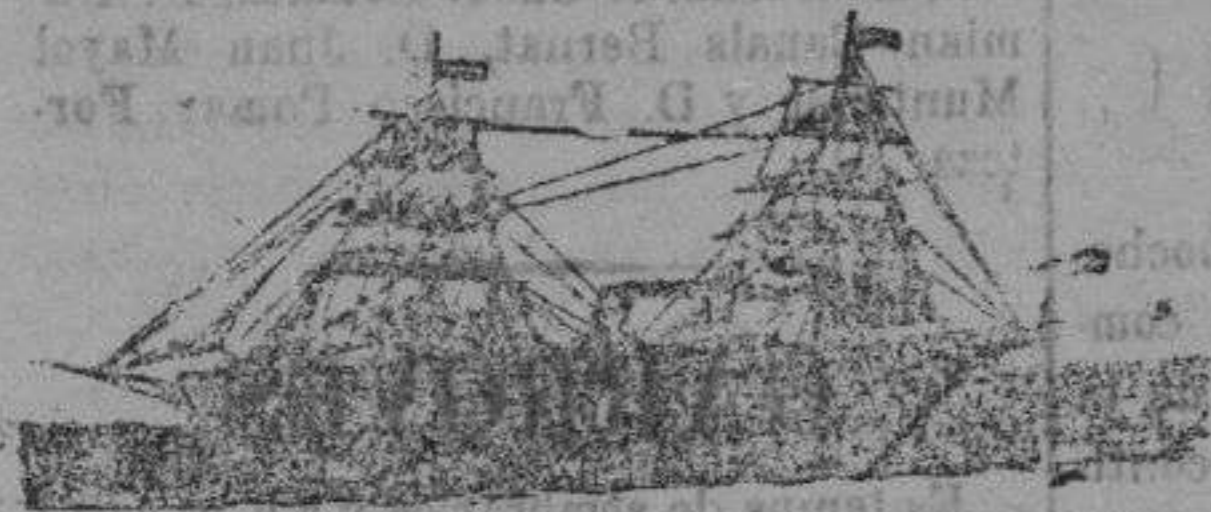
NOTA.—El barómetro se halla, en Sóller, á 62'53 metros, y en «La Punta Grossa», á 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles: 1, débil, mueve ligeramente las hojas; 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas; 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles; 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro; 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas; 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles.—La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K Cúmulos; S, Stratos; N, Nimbos; CK, Cirrocúmulos.

Los anuncios que se insertan en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'06 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquier tipo sea la letra, y los grabados, se cuentan por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 2 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'06 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. La línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roure, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

Hotel Restaurant del Universo

DE VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana ó Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de Vives, n.º 5

VINOS Y LICORES

Vino de mesa superior, marca «El Cometa», (estilo Burdeos). La botella. 1'00 El rico licor «Benedetto», de los Sres. Fuster Molinas. Vale la botella. 5'00 La «Chartreuse Sollerique». La botella vale. 3'50 Están de venta en el Estanco de Can Puget, Plaza de la Constitución, n.º 16—SOLLER.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBERE Y PORT-BOU (Francia-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

AGUA DESTILADA

FLOR de NARANJO

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens, Sóller.

CURACION DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada «diabetes.»

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE INULA HELENICA

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el período), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Píriz.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiadas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pólar y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

«CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO»

PETRÓLEO SANSÓN

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. ÉXITO SEGURO É INMEDIATO.

DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias. UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCION PRIMERA.—IMPRENTA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelos mortuorios, taiones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajas de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinita de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoras, carteras para niños, etc. etc.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C. de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social 10.000.000 Francos, Reservas 8.705.000, Primas á cobrar 74.287.038, Total 92.992.038, Capitales asegurados 15.127.713,242, Sinistros pagados 194.000,000.

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pié como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.